



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
I.E.D INSTITUTO TECNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA
Licencia de funcionamiento concedida por la Secretaría Distrital de Educación
Según Resolución No.008-1198 de Diciembre 11 de 2001
Jornada Única según Resolución No. 07557 de Diciembre 18 de 2015
Sede Rosario. Calle 47 # 42-60 - Sede Centro. Calle 39 # 38-63
Nit. 890.114.156-1 NID. 1080008-104536

CONTRATO N°013
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO: 27/08/2025
FECHA DE LEGALIZACION: 27/08/2025

ACTA DE LIQUIDACION
DE FECHA: 18/09/2025

CONTRATISTA : MISAEAL MARRIAGA
RUT : 72.096.545
REGIMEN : COMÚN
CLASE DE ADJUDICACION: DIRECTA
INTERVENTOR : RECTORA
REGISTRO PRESUP. : RP 31
RUBRO PRESUPUESTAL : 2.1.2.02.02.008.06
DESCRIPCION RUBRO : SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA
FECHA INICIO : 27/08/2025
PLAZO : VEINTE (20) DIAS
FECHA VENCIMIENTO : 16/09/2025
VALOR TOTAL CONT : \$ 28.406.000
FORMA DE PAGO : PAGO INICIAL: \$ 14.203.000 SALDO AL EJECUTAR 100%
VALOR CANCELADO : \$ 26.896.000
VALOR INICIAL : \$ 28,406,000
RETENCIONES :\$ 1.420.000
VALOR POR PAGAR :\$ 0

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE SEDE 2 EN LA I.E.D INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA

En Barranquilla, a los 18 días del mes de Septiembre de 2025, en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO DE COMERCIO BARRANQUILLA, se reunieron las siguientes personas: La señora MARIA JULIA BLANCO SALAS en calidad de rectora, y por otra parte, MISAEAL MARRIAGA, Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de Liquidación al contrato referenciado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron.

MARIA JULIA BLANCO
Rectora

MISAEAL MARRIAGA
Contratista